



Autor:

D. José Antonio Seoane Martínez.

Graduado en Criminología, Máster en Análisis e Investigación Criminal, Doctorando en Criminología, Criminalista con Especialidad en Investigación de Incendios y Explosiones, Perito Judicial en Incendios, Bombero-Conductor CPB Málaga.

INVESTIGACION DE INCENDIOS Y PERFILACION CRIMINAL.

ESTUDIOS SOBRE EL PERFIL DEL INCENDIARIO ESPAÑOL.

El diccionario de la Real Academia Española (DRAE) define incendio en su primera acepción como ***“Fuego grande que destruye lo que no debería quemarse”***.

El suceso incendiario además de mostrarse como atemporal, no posee fronteras, siendo un problema común, persistente y de muy difícil control para las distintas sociedades en las que acontece.

Las consecuencias que generan son muy significativas en el grado con el que sus componentes perciben la seguridad pública, incidiendo negativamente en aspectos básicos tan necesarios y relevantes como son las estructuras económicas básicas implicadas, sus redes viales, sus infraestructuras de comunicaciones, etc.

Según los datos del Centro Mundial de Estadísticas por Incendios (WFSC), dependiente de la Asociación Internacional para el Estudio de la Economía y los Seguros (ente que registra las estadísticas de las compañías de seguros nacionales de 23 países), entre 2007 y 2009, el costo promedio por incendios se situó entre el 0,04% y el 0,22% del PIB de 18 de los países adheridos, destacando que en 2009, el número de muertes relacionadas con el fuego fue de 3300 (1,7 muertes por 100.000 habitantes) en Estados Unidos y 25 (0,03 por 100.000 habitantes) en Suiza.



Si atendemos a la repercusión de los mismos en la población Española, de los trabajos realizados por la Fundación MAPFRE (2010-2014) sobre Víctimas de Incendios en España, se extrae que fallecieron un total de 829 personas en siniestros de carácter urbano, destacando que solamente en el año 2014 perecieron 162 personas como consecuencia directa de dicha fenomenología (3,48 personas por millón de habitantes) La media de muertes en incendios de vivienda entre los años 2010 a 2014 fue de 166 personas por año, estando la cifra del año 2014 muy cercana, si bien presenta un repunte de 30 personas más que el año 2013, en el cual perecieron 132.

Dichos estudios se realizan con la aportación de la mayoría de los servicios de extinción de incendios y salvamentos de toda España (a pesar de la heterogeneidad organizativa y normativa de los mismos), presentando datos estadísticos de tipo descriptivo sobre las intervenciones de ese cuerpo, no reflejando premisas tales como autoría y motivación de los sujetos implicados en tales sucesos (en caso de su existencia).

En la misma línea, según la Fiscalía General del Estado en su Memoria para el año 2014, de la estadística elaborada por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente juntamente con la Guardia Civil, se detrae que fueron investigados 2.366 incendios forestales, los cuales obtuvieron un total de 565 personas implicadas (56 detenidos y 509 imputados), siendo la superficie arbolada existente en ese año de 11.279,54 Has. y la masa forestal de 46.554,73 Has. Estos datos comparados con periodos anteriores reflejan un descenso en la pérdida del 60% de la masa forestal y de un 71 % en superficie arbolada total, siendo la media del decenio 39.932,53 Has. y 117.034,22 Has. respectivamente, habiendo sufrido un incremento sustantivo el número de personas implicadas por estos hechos, cuya media entre los años 2007-2014 es de 427 personas (Imputados/detenidos).



Desde su creación a principios de los años 90, la Sección de Análisis del Comportamiento Delictivo (SACD), adscrita a la Unidad Técnica de Policía Judicial de la Guardia Civil, ha intervenido en 800 casos especialmente difíciles y ha pasado de ser requerida para una media de entre 20 y 30 casos anuales a una vez a la semana, es decir, un mínimo de 50.

Una de las líneas de investigación que destacan de entre su trabajo es la del estudio del Perfil Psicosocial del Incendiario Forestal que realizó su actual director, el Capitán Sotoca, y cuyo tesis continuó la línea de investigación portuguesa, (Viegas y Soeiro, 2007), mediante la recopilación de datos sobre los sucesos incendiarios y de sus autores acaecidos principalmente en Galicia, logrando poder emparejar tras la revisión empírica a dichos autores en una de las cuatro categorías principales que ofreció el estudio. (Imprudente grave, Incendiario sin sentido, Obtención de Beneficio y vengativo)

El estudio ofreció pues un algoritmo que en la actualidad Universidades Autónomas de Madrid y Barcelona se encuentran desarrollando y testeando, habiendo creado una aplicación informática que basándose en la base de datos existente (unos 3000 incendios con autores identificados) pretende ser herramienta de ayuda para los diferentes cuerpos y fuerzas de seguridad en cuanto a identificación sobre la tipología del autor de los mismos (como porcentaje de afinidad con cualquiera de los cuatro tipos).

En la misma línea de investigación, pero aplicadas al incendiario urbano se encuentran en la actualidad desarrollándose trabajos como el del autor del presente artículo sobre el **Proyecto de Investigación sobre el Perfil Psicosocial del Incendiario Urbano** (2015) y el de Salafranca y Maldonado sobre el **Perfil Geográfico del Incendiario Urbano** (2017).

Tutor de la siguiente acción formativa



- [Perito Judicial Experto en la Investigación de Incendios \(2ª Edición\)](#)
[La AGASP ha concedido la homologación Provisional \(Resolución O36.1-19\)](#)